



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2012, Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

Buenos Aires, 07 de Marzo de 2012

Acta de Preselección de Ofertas

Siendo las 13:00hs., se reúnen el Sr. Jorge Matanic con D.N.I. N° 8.315.739, el Ing. Guillermo Krantzer D.N.I. N° 13.753.420 y la Dra. Silvia Marta Imas D.N.I. N° 18.315.877, en representación de la Comisión de Evaluación de Ofertas, designada por Resolución N° 212-MJGGC/2012, para proceder a evaluar la oferta presentada en la Licitación Pública destinada a otorgar la Concesión de la Prestación del Servicio de Inspección Técnica de Vehículos Taxímetros, Remises, Transporte de Escolares, Trenes de Fantasía y Autos Antiguos y la Administración de sus respectivos Registros y Controles radicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Esta Comisión procedió a revisar el Sobre N° 1 perteneciente a la firma SGS ARGENTINA S.A., CUIT N° 30-54711042-7; concluyendo que la misma cumplimenta todos los requisitos exigido en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

Procediéndose a evaluar la propuesta se concluye que el oferente ha alcanzado el siguiente puntaje de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2.5.5 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

A) Capacidad Económica Financiera: 9 puntos

Liquidez Corriente Promedio: 1,142	Muy Bueno	5 Puntos
Solvencia Promedio: 0,322	Regular	1 Punto
Endeudamiento Promedio: 2,144*	Malo	0 Puntos
Resultado del Balance: 3	Óptimo	3 Puntos

* En endeudamiento sobre el PN se ve distorsionado por la deuda financiera con sus empresas controladas (Art 33° Ley N° 19.550) y asociadas, reunidas todas ellas en la Societe Generale de Surveillance – Ginebra, Suiza; motivo por el cual se aconseja desestimar esta calificación.

B) Capacidad del Oferente para el Desarrollo de la Actividad (know-how) y Experiencia Específica: 35 puntos

La Oferente presenta memoria de extensa experiencia en la Verificación Técnica Automotor resultando ser en la sumatoria de sociedades controladas, la mayor verificadora del país. Por su parte, su controlada SACTA S.A. es la empresa que desde 1991 ha verificado el parque de vehículos, taxímetros, remises y más tarde vehículos de transporte escolar llevando los registros de administración de las licencias pertinentes.

C) Proyecto de Obras e Instalaciones Civiles: 15 puntos

- La Oferente presenta una interesante modificación del lay out en la atención de los usuarios dentro de las posibilidades de la obra existente. Mejora, en este sentido, los servicios y desplazamiento de titulares de licencia discapacitados.

D) Idoneidad de los Responsables del Proyecto: 20 puntos

El Oferente presenta un cuerpo de profesionales con vasta experiencia en la materia.

E) Metodología de Operación y Calidad del Servicio (Procedimientos operativos Standard, mantenimiento y calibración de los equipos, entrenamiento, etc): 15 puntos

Propone procedimientos bajo estándares de calidad internacional, mantenimiento y calibración de los equipos en tiempo razonable.

Total de la calificación SGS ARGENTINA S.A.: 94 puntos

Analizada el Sobre N° 1 de la Oferta presentada, esta Comisión entiende que el Oferente ha cumplido con los requisitos establecidos en el punto 2.5.3 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, recomendándose el dictado del Acto Administrativo que disponga la apertura del Sobre N° 2.

OLGE R. MATANIC
DIR. OPERATIVO

Silvia Imas
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES
SUBSECRETARÍA DE INVERSIONES
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Guillermo Krantzer
Ing. GUILLERMO KRANTZER
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS